

BIG BANG® OD

INSECTICIDA AGRÍCOLA



AGROTRAC
— CARIBE S.A.S. —

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS: CISPROQUIM (Colombia): (57) 1 288 8012 | 018000 916012 | Bogotá D.C.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

INGREDIENTE ACTIVO

IMIDACLOPRID (E)-1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilidenamina 210 g/L
BETA-CYFLUTHRIN (R)- α -cyano-4-fluoro-3-(fenoxifenil) (1R,3S)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato
de (1S)- α -cyano-4-fluoro-3-fenoxibenzil) (1R,3S)-2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato 80 g/L
Aditivos c.s.p. 1 Litro

REGISTRO NACIONAL ICA No. 3180

Titular del Registro:

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A.S. - AGROTRAC S.A.S.

INSTRUCCIONES DE USO

BIG BANG® OD es un insecticida que contiene mezcla de un neonicotinoide (cloronicotinílico) y un piretroide. Imidacloprid es altamente sistémico y tiene efecto por ingestión y contacto, actúa como translaminar y mueve lateralmente afectando específicamente el sistema nervioso central del insecto. Beta-cyfluthrin tiene efecto de contacto escasamente, interfiere mediante el bloqueo de los canales de sodio en la membrana nerviosa, interrumpiendo la transferencia de iones y la transmisión de impulsos entre las células nerviosas.

CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS L/ha	P.C.	P.R.
Arroz	Cogollero (Elasmopalpus lignosellus)	0.175 Litro	21 días	4 horas

P.C.: Período de Carenia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

P.R.: Período de Reentrada: Tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso al área tratada.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Realizar una (1) aplicación al momento de la aparición de la plaga, dentro de un programa de manejo integrado de plagas, rotando con insecticidas de diferente mecanismo de acción o grupo químico para evitar el desarrollo de resistencia.

COMPATIBILIDAD

Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad con otros productos. No fitotóxico bajo las recomendaciones de uso dadas; con nuevas variedades o híbridos vegetales se recomienda realizar pruebas previas.

RESPONSABILIDAD

"El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas".



PELIGRO

LIGERAMENTE PELIGROSO 4